

# La Liga de Inquilinos de Rentería

Conocía por referencias la existencia de esta Sociedad, y creyendo de interés informar a nuestros lectores sobre la misma, me dirigí al primer piso del número 22 de la calle de Viteri, donde radica su domicilio social, y ya en él, tuve el gusto de ser recibido amablemente por la Junta Directiva, compuesta por los señores don Julio Iglesias, Presidente; don Antolín Améscoa, Vicepresidente; don Silvino López, Secretario; don Miguel Insué, Vicesecretario; don Ignacio González, Tesorero; don Julio Fernández, Contador; y los Vocales, don Simón Martínez, don Juan Barrera y don Leandro Quintana.

Dió la coincidencia, de hallarse también en el despacho, como domingo, día en que resuelven las consultas de carácter técnico, el asesor jurídico, don Federico de Morlán, procurador y abogado, quien solícitamente atendía multitud de casos, que los vecinos le consultaban; y terminadas las horas de despacho, interrogué a los mismos señores directivos.

—¿Desde cuándo funciona la Sociedad?

—Se fundó la Sociedad el 25 de marzo de 1923, con 169 afiliados, todos ellos vecinos de Rentería, después de varias reuniones en las Escuelas Viteri, cedidas galantemente por nuestro Ayuntamiento.

—¿Cuál fué la primera directiva?

—Don Paulino Pérez, Presidente; Vicepresidente, don José Brusin; Secretario, don Antonio García; Tesorero, don Patricio Gómez; Contador, don José María Iglesias; Vocales, don Antonio López, don Félix Gómez, don Sebastián Tejar y don Luciano Ruiz.

—Inconvenientes, luchas...

—Desde luego, por deficiente organización, carencia de fondos y por no ampararnos la Ley; pero todos fueron orillados, merced a la buena voluntad, a la puntualidad en el pago de cuotas y a la buena administración de las Juntas; al extremo de poseer hoy en caja 7.144,80 pesetas, después de cubiertos los gastos de sostenimiento, derechos del Juzgado en los juicios, y asistencias a Congresos y Asesorías.

—¿Labor realizada?

—Trescientas revisiones de rentas, unas amistosas, otras judiciales; 110 juicios de desahucio, favorables a los socios unos 90 y el resto fallados en contra por falta de pago, motivado por la penuria económica y la falta de trabajo; pues en honor a los socios, debemos hacer constar que paga el alquiler puntualmente, todo el que tiene trabajo; arreglos de goteras, saneamiento, higiene, que constituyen nuestra primordial preocupación, por el estado actual de los bajos de las viviendas, por efectos de las inundaciones y desidia, de algunos propietarios.

—¿Carácter de la Sociedad?

—Completamente apolítica al punto de figurar en la misma individuos de todos los sectores sociales y de todas las tendencias.

—¿Asesores técnicos que ha tenido la entidad?

—Don Federico de Morlán, don Francisco Zárate y don Carlos Sotos, han desempeñado el cargo desde su fundación y actualmente el señor Morlán. La Directiva agradece desde estas columnas la eficaz colaboración de dichos señores.

—¿Cómo se organiza la Sociedad corporativamente?

—Filial de la Federación provincial de Guipúzcoa, que ha radicado en varias ocasiones en Rentería y adscrita a la Confederación Nacional de Inquilinos, a cuyos Congresos ha asistido una representación de esta Sociedad, destacándose sus representantes en la labor sometida a los mismos.

—Estado actual de la entidad...

—En la actualidad tiene 383 afiliados de Rentería, y algunos de Oyarzun y Lezo, que esperamos aumenten, sobre todo en estos últimos pueblos, por la labor eficaz que en los mismos llevamos a cabo.

—¿Proyectos?...

—Establecimiento de una ley permanente de inquilinato, en sustitución del deficiente Decreto actual; creación de los Jurados Mixtos de la vivienda, a manera de Tribunales arbitrales, para dirimir nuestras cuestiones con los malos propietarios, instauración del seguro de la vivienda, de forma corporativa, y carencia de acción en los propietarios, para dirigir demandas de

desahucio por falta de pago, cuando se trate de inquilino honrado, que siempre cumplió, y que desgraciadamente, por falta de trabajo o enfermedad, no pueda efectuarlo; y sobre todo, la higienización de las viviendas, y a este efecto ampliación de evacuatorios en las mismas, por ser vergonzoso, que tres y cuatro familias hacinadas en un piso... tengan que ir todas al mismo sitio.

Los directivos de la Liga de Inquilinos de Rentería no quieren dejar de hacer constar públicamente su reconocimiento al Gobernador civil de la provincia, señor Muga, por su excelente proceder con la entidad, siempre que ésta ha tenido necesidad de acudir a él, principalmente en los juicios de desahucio por falta de pago contra obreros que carecían de trabajo.

## Intermezzo

El «txistu» suena. Es fiesta. La alegría y el optimismo necesarios en los días de fiesta se desbordan.

Se canta, se salta, se ríe, se baila. Y el «txistu» suena.

Pero los jóvenes le abandonan en la frialdad de su pobre ambiente. Pobre ambiente de viejos y niños que solos se embeben en la policromía de sus acordes enérgicos y saltarines. Y la melancolía evocadora que produce la pérdida de una tradición bella invade el espíritu del que escucha cuando el «txistu» suena.

\*\*

Música vasca. Ecos perdidos en montañas. Espíritu de recitudo espartano, inflexible, insensible a los halagos del placer. Cantos de trabajo intenso. Rugidos de mar bravo. Eso es la música vasca.

Y si del «txistu» fluyen sonidos alegres como la satisfacción de la labor cumplida en el fondo del valle, el tamboril grave recuerda la sugestión que las altas montañas y el ancho mar ejercen continuamente sobre el hombre de Vasconia.

Y si el «txistu» piensa, sueña en cadencias largas y melodiosas, el tamboril repiquetea. Tristeza y optimismo. Pesimismo y alegría. Eso es la música vasca.

Pudo haber tenido un símbolo glorioso: Usandizaga.

Que hubiera sido a Vasconia lo que Wagner a la antigua Germania.. Que hubiera cristalizado en su música ese espíritu eúskaro, austeridad y arcaísmo, como Wagner cristalizó en la suya la idea del héroe, del semidiós que dominaba en la Alemania de Nietzsche. Que hubiera pregonado en su obra la frialdad cósmica del carácter vasco, como Wagner pregonó la fé en el superhombre, en la vibrante obertura de «Tannhäuser».

Pero el destino no quería. Y el símbolo glorioso, Usandizaga, se truncó en el camino de la esperanza.

\*\*

El «txistu» suena. Fiesta. Alegría y optimismo. Baile, joiogio y cantares.

Pero en Vasconia, a pesar de sus montañas altas y de su cielo movido donde se hunden las miradas, han entrado aires de fuera. El tango falso y mentiroso, la locura del «fox», el danción sensual y la monotonía desesperada del «blue» privan.

Y si el «txistu» suena, los jóvenes le abandonan en la frialdad de su pobre ambiente. Pobre ambiente de viejos y de niños que solos se embeben en las «txiribitas» ágiles volanderas. Y la melancolía evocadora que produce la pérdida de una tradición bella, invade el espíritu del que escucha cuando el «txistu» suena.